



**MÁSTER *en* DERECHOS FUNDAMENTALES
Y TUTELA JUDICIAL EFECTIVA
(60 créditos ECTS)**

UNIVERSIDAD DE JAÉN, España

Con la colaboración de:

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2013-2014
(3ª edición)**

Finalidad del Máster:

La formación de Jueces y Magistrados y de miembros Fiscales del Ministerio Público constituye, sin lugar a dudas, uno de los aspectos más relevantes para mejorar el funcionamiento de la Administración de Justicia. Precisamente, el Máster busca ofrecer un espacio de formación y reflexión jurídica en un ámbito especialmente sensible para las democracias, en general, y especialmente para el Estado Constitucional de Derecho en Latinoamérica: los derechos fundamentales y los problemas de su tutela judicial efectiva.

La situación política e institucional en los países latinoamericanos origina en ocasiones dificultades para garantizar una efectiva tutela judicial de los derechos. De ahí la importante y trascendental función que cumplen los Jueces y los miembros del Ministerio Público, a la hora de utilizar instrumentos jurisdiccionales que aseguren el cumplimiento de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico y el ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

La creación de Escuelas Judiciales en distintos países latinoamericanos, que conforman la denominada Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (<http://www.riej.org>), está dirigida, sobre todo, a formar a futuros responsables públicos en el ejercicio de la función jurisdiccional. De aquí la importancia de que los Jueces y los miembros del Ministerio Público en ejercicio reciban una formación jurídica teórico-práctica en torno al funcionamiento de sistemas judiciales en los que la “cultura de los derechos humanos” goza de una sólida tradición, tal y como sucede con el sistema jurídico español y europeo.

Este Máster tiene como objetivo principal que Jueces y Magistrados y miembros Fiscales del

Ministerio Público latinoamericanos puedan recibir una formación teórica y práctica avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización profesional en el funcionamiento de los distintos mecanismos de protección con los que cuentan los derechos fundamentales tanto en el plano interno como europeo e internacional.

Destinatarios del Máster:

Jueces y Magistrados y miembros Fiscales del Ministerio Público latinoamericanos que tengan especial interés en los temas de tutela judicial de los derechos fundamentales, conscientes del rol que deben cumplir los miembros de la judicatura en la materialización de los principios que inspiran el Estado de Derecho.

Para acceder a las enseñanzas del Máster será necesario acreditar: la titulación de Licenciado en Derecho y la pertenencia a la carrera judicial o la de ser miembro Fiscal del Ministerio Público, mediante la correspondiente copia compulsada del título y del nombramiento profesional.

Los alumnos/as del Máster serán seleccionados teniéndose en cuenta el Currículum vitae y la experiencia profesional. Se constituirá una Comisión de Selección, integrada por el Director y la Coordinación general, que establecerá el baremo correspondiente.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN:

1. EL MÁSTER SE IMPARTE EN DOS MODALIDADES:

A) MODALIDAD “SEMI-PRESENCIAL”:

60 créditos ECTS.

Incluye asignaturas en docencia presencial y en docencia on-line. La docencia presencial recaerá en las asignaturas correspondientes al módulo IV, a través de la organización de una serie de Seminarios impartidos tanto en la Universidad de Jaén (España) como en la sede del Consejo General del Poder Judicial (Madrid, España), durante visita prevista al efecto por parte de los alumnos/as. Los gastos de viaje, alojamiento y manutención del alumno/a correrán de su parte.

B) MODALIDAD “ON-LINE”:

60 créditos ECTS.

Todas las asignaturas se imparten en modo on-line.

2. OPCIONAL: TÍTULO DEL MÁSTER CON “MENCIÓN DE ESPECIALIDAD” (On-Line).

La realización y superación positiva tanto de la modalidad “A” (Semi-Presencial) como de la modalidad “B” (On-Line) dan derecho a la obtención del Título propio de Máster por la Universidad de Jaén (España).

ADEMÁS, el alumno/a tiene la opción de obtener el anterior Título de Máster con la “MENCIÓN DE ESPECIALIDAD”, en cualquiera de las siguientes especializaciones:

- a) MENCIÓN DE ESPECIALIDAD EN “TUTELA JUDICIAL DEL MEDIO AMBIENTE” (6 créditos)
- b) MENCIÓN DE ESPECIALIDAD EN “TUTELA JUDICIAL DE DERECHOS Y PROBLEMAS ACTUALES DEL DERECHO DE FAMILIA” (6 créditos)
- c) MENCIÓN DE ESPECIALIDAD EN “TUTELA JUDICIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL”. (6 créditos)

Cada Especialidad de las mencionadas consta de 6 Cursos (1.5 crédito ECTS por Curso), impartidos todos en modo on-line. Cada Curso tiene una duración de 1 semana (en total 4 semanas de docencia).

Los alumnos/as que deseen obtener el Título del Máster con MENCIÓN DE ESPECIALIDAD, además de realizar el programa del Máster en cualquiera de sus modalidad (semi-presencial u on-line), DEBERÁN TAMBIÉN marcar en el formulario de inscripción del Máster la ESPECIALIDAD o ESPECIALIDADES ELEGIDAS.

Los alumnos/as podrán matricularse en más de una especialidad. Una vez superen los cursos correspondientes, el Título del Máster incluirá la mención de tantas especialidades como se hayan cursado.

Los CURSOS correspondientes a cada ESPECIALIDAD se impartirán al finalizar la docencia del Máster (en la modalidad semi-presencial y en la modalidad on-line) y antes del periodo de elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM).

3. PRECIOS.

- a) Modalidad Semi-presencial: 2.700 euros.
- b) Modalidad O-Line: 2.295 euros.

PLAZOS DE ABONO DE LA MATRÍCULA:

El Máster se puede abonar en tres plazos.

PLAZOS E IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN LA MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL:

-PRIMER PAGO	(900 euros):	del 03 al 11 de Abril de 2014:
-SEGUNDO PAGO	(900 euros):	del 05 al 09 de Mayo de 2014
-TERCER PAGO	(900 euros):	del 02 al 06 de Junio de 2014

PLAZOS E IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN LA MODALIDAD ON-LINE:

-PRIMER PAGO	(765 euros):	del 03 al 11 de Abril de 2014:
-SEGUNDO PAGO	(765 euros):	del 05 al 09 de Mayo de 2014
-TERCER PAGO	(765 euros):	del 02 al 06 de Junio de 2014

c) Especialidades (opcional):

La matrícula de cada Especialidad tendrá un importe de 500 euros y se deberá formalizar y satisfacer económicamente en cualquier de las tres siguientes fechas:

- en la fecha en la que se abone el primer pago de la matrícula del Máster (del 03 al 11 de Abril de 2014);
- en la fecha en la que se abone el segundo pago de la matrícula del Máster (del 05 al 09 de Mayo de 2014.
- en la fecha en la que se abone el tercer pago de la matrícula del Máster (del 02 al 06 de Junio de 2014.

LA MATRÍCULA DE MENCIÓN DE ESPECIALIDAD tendrá un **importe de 500 euros** a abonar en un único pago en cualquiera de los plazos anteriores.

4. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN EL MÁSTER:

INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA:

Hasta el 11 de Abril de 2014.

Enviar currículum vitae y experiencia profesional jurisdiccional en formato PDF a la dirección electrónica: master_cgpi@ujaen.es

INICIO DE LA DOCENCIA DEL MÁSTER: 21 DE ABRIL DE 2014

PROGRAMA OFICIAL **(Modalidad Semi-Preseñcial y Modalidad On-Line)**

El Programa de la MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL incluye los módulos I, II y III en docencia on-line y el módulo IV en docencia presencial.

El Programa de la MODALIDAD ON-LINE incluye todos los módulos (I, II, III y IV) en docencia on-line.

MÓDULO I: “Teoría jurídica y constitucional de los derechos fundamentales” (ON-LINE).

14 CRÉDITOS ECTS (Módulo común a las modalidades Semi-pres y On-line).

Asignaturas:

- 1) La teoría de la Constitución sobre los derechos fundamentales: concepto, naturaleza y garantías.
- 2) Estado de Derecho y los derechos.
- 3) Los valores que sustentan a los derechos fundamentales.
- 4) Los derechos fundamentales como “subsistema normativo” dentro del ordenamiento jurídico.
- 5) Argumentación jurídica e interpretación de las decisiones sobre derechos fundamentales.
- 6) La vulneración de los derechos fundamentales en situaciones de conflicto.

MÓDULO II: “La tutela de los derechos fundamentales en la esfera internacional y comparada” (ON-LINE).

14 CRÉDITOS ECTS (Módulo común a las modalidades Semi-pres y On-line).

Asignaturas:

- 1) La aportación a los derechos fundamentales por la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- 2) El Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea como garante de la aplicación efectiva del Derecho Comunitario en materia de derechos fundamentales.
- 3) La Corte Penal Internacional: los crímenes de lesa humanidad y la protección de las minorías.
- 4) Los Defensores del Pueblo como garantía institucional y promocional de los derechos fundamentales.
- 5) La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales en los modelos constitucionales de Europa y Estados Unidos.
- 6) La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos

MÓDULO III (ON-LINE): “La dimensión constitucional de la tutela judicial de los derechos fundamentales en España”.

14 CRÉDITOS ECTS (Módulo común a las modalidades Semi-pres y On-line).

Asignaturas:

- 1) Garantía de los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978: amparo constitucional y amparo judicial.
- 2) El derecho de acceso a los tribunales de justicia. La acción civil y la acción penal.
- 3) La problemática de la tutela jurisdiccional de los derechos sociales.
- 4) La forma territorial de Estado y la tutela multinivel de los derechos fundamentales.
- 5) El derecho a conocer la verdad como derecho fundamental procesal. Problemas de aplicación judicial.
- 6) Medios extrajudiciales de resolución de conflictos: arbitraje, mediación y conciliación.

MÓDULO IV (PRESENCIAL): “La tutela constitucional de los derechos fundamentales en la praxis judicial española”

4 CRÉDITOS ECTS (Módulo para los alumnos matriculados en la Modalidad Semi-presencial).

Impartido por el profesorado designado al efecto por el Consejo General del Poder Judicial (según convenio de colaboración suscrito por el CGPJ y la UJA).

- SEMINARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, España (UJA)
- SEMINARIOS EN EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (MADRID, España)

MÓDULO IV (ON-LINE): “La tutela constitucional de los derechos fundamentales en la praxis judicial española”

4 CRÉDITOS ECTS (Módulo para los alumnos matriculados en la Modalidad On-Line).

(Impartido por Jueces y Magistrados seleccionados por el Consejo General del Poder Judicial)

- 1) “La tutela constitucional de los derechos fundamentales en la praxis judicial española”
- 2) “IberRed y otras herramientas institucionales de apoyo a la cooperación” y “Cooperación judicial civil y penal en el ámbito iberoamericano”

PROGRAMA PARA LA OBTENCIÓN DE LA “MENCIÓN DE ESPECIALIDAD”

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DEL MEDIO AMBIENTE” (ON-LINE):

6 CRÉDITOS ECTS

CURSO 1:

Medio ambiente y desarrollo sostenible en el constitucionalismo comparado y la normativa de la Unión Europea.

CURSO 2:

La responsabilidad por daños al medio ambiente. El delito ecológico y las infracciones administrativas. La responsabilidad civil.

CURSO 3:

La función del juez en la protección jurídica del medio ambiente.

CURSO 4:

Instrumentos procesales y administrativos para la tutela ambiental.

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DE DERECHOS Y PROBLEMAS ACTUALES DEL DERECHO DE FAMILIA” (ON-LINE):

6 CRÉDITOS ECTS

CURSO 1:

Cuestiones constitucionales del Derecho de Familia y el derecho a no sufrir discriminación en supuestos particulares: matrimonios y parejas de hecho, fecundación in vitro y adopción de parejas homosexuales.

CURSO 2:

Cuestiones civiles del Derecho de Familia: matrimonio, pactos matrimoniales, pensión compensatoria y Uniones de hecho. Acciones de filiación, Menores y Alimentos.

CURSO 3:

La interrupción del embarazo desde una perspectiva comparada. Dimensiones problemáticas en su aplicación jurisdiccional.

Curso 4:

La protección de la infancia desde el Derecho Privado.

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL” (ON-LINE):

6 CRÉDITOS ECTS

CURSO 1:

Derechos de la personalidad y derechos de la diversidad cultural en la esfera constitucional.

CURSO 2

La interpretación de la Constitución en una sociedad multicultural.

CURSO 3:

Los derechos culturales: el reconocimiento de la diversidad cultural y su tutela judicial; los derechos de los pueblos indígenas.

CURSO 4:

El derecho a la identidad cultural: fundamento moral y elementos jurídicos.

TRABAJO FIN DE MÁSTER:

14 créditos ECTS.

Cada alumno/a deberá elaborar un trabajo sobre un tema concreto relacionado con los módulos del Master, supervisado y tutelado por un profesor del mismo.

NÚMERO MÁXIMO DE PLAZAS EN EL MÁSTER: 30

REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO:

Titulación de Licenciado (Grado) en Derecho y pertenencia a la judicatura o Ministerio Público del país latinoamericano donde se desarrolla la función jurisdiccional, mediante la correspondiente copia compulsada del título y del nombramiento.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Currículum vitae y experiencia profesional jurisdiccional.

SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN:

Una vez seleccionados de entre los candidatos/as preinscritos/as, a los alumnos/as habilitados a matricularse se les informará acerca del procedimiento para el pago de la matrícula, que deberá realizarse sin excepciones dentro del periodo de matriculación.

INFORMACIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO:

EMAIL: master_cgpi@ujaen.es

Teléfono de información: (0034) 953 21 22 13

DIRECTOR:

Prof. Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

COORDINACIÓN ACADÉMICA GENERAL:

Prof. Dr. J. Alberto del Real Alcalá, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

PROFESORADO:

El Máster tiene carácter interdisciplinar. La docencia será impartida tanto por Profesores Universitarios especialistas, adscritos a las Áreas de Derecho Constitucional, Filosofía del Derecho y Derecho Penal de la Universidad de Jaén, y eventualmente de otras

Universidades españolas, así como por Jueces y Magistrados del Consejo General del Poder Judicial y miembros Fiscales del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia de España.

El Máster está orientado a facilitar una formación específica o una especialización en materia de derechos fundamentales y tutela judicial efectiva a aquellos operadores jurídicos que ejercen la función jurisdiccional en América Latina.